

REDES SOCIALES PARA PERSONAL SANITARIO.

ON LINE

22303/1

Desarrollo del curso

- **Fechas:** Del 29 de septiembre al 26 de octubre 2020
- **Nº Alumnos:** 50
- **Lugar:** Plataforma ON LINE
- **Localidad:** ALBACETE

Inscripciones

- En SOFOS desde el 4 de junio al 21 de septiembre 2020
- La relación de admitidos aparecerá el día 22 de septiembre 2020.

OBLIGATORIAMENTE Para recibir el certificado de asistencia de una Actividad Formativa, el alumno tiene que estar inscrito y admitido en Sofos, cumpliendo los plazos de matriculación. NO se puede asistir si no están admitidos.

El personal seleccionado que haya aceptado la realización de una acción formativa, en la modalidad On-Line, tiene el deber de conexión a la plataforma virtual de formación así como de realizar los trabajos y actividades que establezcan los tutores y, en su caso, de realizar de la prueba final.

Porcentaje de asistencia para conseguir el certificado de acreditativo de la acción formativa:

Para la obtención de dicho certificado será necesario conectarse y realizar un progreso en la plataforma virtual igual o mayor al 80% del contenido de la acción formativa.

Cuando la actividad formativa conlleve la realización de una o varias pruebas de evaluación será también necesario la superación de éstas o de los ejercicios establecidos por el tutor.

El incumplimiento sin causa justificada de las siguientes obligaciones, implicará la imposibilidad de ser seleccionado/a para la realización de cualquier acción formativa durante un periodo de 9 meses:

* Comunicar la renuncia al curso en el plazo de 5 días hábiles desde la notificación de la concesión de la acción formativa solicitada o en el plazo de 2 días hábiles, en el caso de solicitantes que provengan de la lista de espera.

* En las acciones formativas que se desarrollen bajo la modalidad On -line, la conexión a la plataforma virtual y efectuar un progreso de al menos el 50 % del contenido de la acción formativa.

* En las acciones formativas que se desarrollen mediante la modalidad mixta, la asistencia al 50% de las horas lectivas de carácter presencial, la conexión a la plataforma virtual y efectuar un progreso de al menos el 50% del contenido de la acción formativa.

Evaluación:

Para superar el curso, será necesario haber realizado todas las actividades obligatorias:

- Descarga y estudio de módulos teóricos.
- Cuestionarios teóricos de 10 ítems, en el que será necesario responder correctamente al 50% de las preguntas para superarlo.
- El cuestionario de satisfacción habitual del SESCAM, será recomendable, pero no de obligada cumplimentación.
- Participar al menos una vez en el foro.
- Enlace a la Instrucción de 11 de abril de 2016 de la D.G.. de RRHh donde se establecen los criterios de actuación y gestión de las acciones formativas incluidas en el Plan de Formación Continuada.

ENLACE:

<https://sescam.jccm.es/sofos/matriculacion/fichaCurso.jsp?curso=22303&edicion=1>

Dirigido a

Personal sanitario.

Objetivos

- Formar a los profesionales de la salud en la correcta utilización de la RRSS
- Ayudar a determinar los beneficios y riesgos de las RR.SS.
- Fomentar la Educación Médica y el Profesionalismo Médico.
- Inculcar los términos huella digital, marca personal, sombra digital y derecho al olvido
- Aplicabilidad de las RR.SS. en la práctica clínica.
- Crear un perfil en Facebook y gestionar las opciones de privacidad. Participación y creación de grupos y páginas.
- Crear un perfil en Twitter y gestionar opciones de privacidad, notificaciones. Manejo de hashtags, mensajes directos, citas, respuestas, etc. Herramientas de monitorización del impacto de las publicaciones. Creación de listas.
- Crear y gestionar una cuenta de Instagram. Comentarios, likes, etc..
- Aprender a controlar la marca personal y monitorizar la huella digital.

Requisitos

Inscripción mediante el Programa SOFOS del SESCAM (vía Intranet o Internet), correo electrónico, correo postal, FAX, teléfono o personalmente en la Unidad de formación y docencia de la GAI de Albacete.

Los criterios de selección establecidos son:

- Cumplir los plazos de inscripción.
- Pertenecer a la categoría profesional a la que va dirigida la actividad.
- Desarrollar la actividad laboral en la GAI de Albacete.
- En el caso de que los solicitantes sobrepasen las plazas ofertadas, se seleccionarán de modo aleatorio, considerando previamente: su distribución equitativa por servicios, sus necesidades formativas, así como el historial de acciones formativas realizadas.
- Se elaborará listado de reserva por si existieran renunciadas.

En el caso de que quedaran plazas libres se podrán admitir solicitantes que, cumpliendo los criterios de inclusión, pertenezcan a otras gerencias del SESCAM

Contenidos

- Las RR.SS. han revolucionado la sociedad en la que vivimos, especialmente entre los
- más jóvenes. El personal sanitario no ha quedado exento de la atracción de estas
- nuevas herramientas, siendo frecuentes usuarios de las mismas sin ser conscientes
- en ocasiones de su verdadero potencial, aplicabilidad o, incluso, riesgos.
- El principal objetivo de este curso es formar adecuadamente al personal sanitario en
- el manejo adecuado de las RR.SS. ayudándoles a apreciar la delgada línea que
- separa su vida personal de la profesional cuando manejan estas aplicaciones.
- Concienciar sobre los beneficios y riesgos de las RR.SS., cuestiones éticas y legales
- ligadas al manejo de estas o dar a conocer términos como huella digital y marca
- personal formarían parte de los objetivos secundarios del curso.
- Los contenidos se desarrollarían en temas de la siguiente manera:
- Tema 1: Introducción a las TIC: ¿cómo hemos llegado hasta aquí?
- Tema 2: Conceptos básicos de redes sociales. Huella digital. Marca personal. Sombra digital.
- Tema 2: Facebook. Una red social muy (demasiado tal vez) completa.
- Tema 3: Twitter: el microblogging que quiere ser red social.
- Tema 4: Instagram: la imagen parece que importa.
- Tema 5: Apps sanitarias que no debes perderte.

Solicitada acreditación a la Comisión de Formación Continuada